



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO; SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2014, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 226PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SE PROCEDIÓ A CELEBRAR EN EL LOCAL MARCADO CON EL NÚMERO 85 "B", DE LA CALLE MANUEL DOBLADO, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD; BAJO LA PRESIDENCIA DEL C. **JOSÉ ÁNGEL CAMARGO GARCÍA**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. **FIDEL RAMÍREZ FIGUEROA**, **YADIRA FABIOLA NIETO DÍAZ**, **MADLINE VILLA SÁNCHEZ Y KEVIN ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA**, CONSEJEROS ELECTORALES, Y EL SECRETARIO TÉCNICO, C. **JUAN MANUEL TAQUILLO RAMÍREZ**, ASÍ COMO LOS CC. **ROSAELENATAPIAOCAMPO** , REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO ACCION NACIONAL., **JULIOCESARCAMBRAYGARCIA**REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL., **ETELBERTOGARCIAGUTIERREZ** REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA.,**JESUSGALLEGOSLOME** REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERVE ECOLOGISTA DE MEXICO., **AGUEDOSERGIOURIBESAMANO** REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO **YESTHERARACELIGOMEZRAMIREZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA. EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22, A LA QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCÓ. -----

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO TÉCNICO PASÓ LISTA DE LOS PRESENTES QUEDANDO COMPROBADA LA ASISTENCIA DE LA **TOTALIDAD**DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO. -----

REALIZADO EL PASE DE LISTA Y CONFIRMADA LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, EL SECRETARIO TÉCNICO DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL Y COMO CONSECUENCIA, VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA PRESENTE SESIÓN. -----

ACTO CONTINUO EL SECRETARIO TÉCNICO EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 229 FRACCIÓN II DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS ASISTENTES INTEGRANTES DEL CONSEJO, EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, HABIÉNDOSE APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.-----

1. TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22, POR EL C. **JOSÉ ÁNGEL CAMARGO GARCÍA** PRESIDENTE DE ESTE ORGANO ELECTORAL.
2. MENSAJE Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL DISTRITO.
3. INTERVENCIÓN DEL C. **FIDEL RAMÍREZ FIGUEROA**, CONSEJERO ELECTORAL DE ESTE DISTRITO.
4. **INFORME 048/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG101/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-2015 Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.
5. **INFORME 050/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG114/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES QUE SE CELEBRARÁN EN EL AÑO 2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.
6. **INFORME 051//SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, Y DE QUEJAS Y DENUNCIAS, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.
7. **INFORME DEL ACUERDO 028/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES A LA PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL ASÍ COMO EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22

ARTICULO DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.

8. **INFORME DEL ACUERDO 029/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES: DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA USOS Y COSTUMBRES, VOTO EN EL EXTRANJERO Y DEL DIPUTADO MIGRANTE; PARA LA GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PROPIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO; Y DE VINCULACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.

9. **INFORME DEL ACUERDO 030/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE PRECAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.

10. **INFORME DEL ACUERDO 031/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.

11. **INFORME DEL ACUERDO 032/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014.

12. **INFORME DEL ACUERDO 034/SO/08-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
13. **INFORME 056/SO/08-11-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG164/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE ACTUARÁN COMO OBSERVADORES ELECTORALES DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL 2014-2015 Y LOS LOCALES COINCIDENTES CON LA FECHA DE LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL, Y EN CASO DE CONSULTAS POPULARES Y DEMÁS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE REALICEN. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
14. **INFORME 064/SE/14-11-2014**, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
15. **INFORME DEL AVISO 003/SE/14-11-2014**, RELATIVO A LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON CARGO DE DIRECCIÓN O QUE OPEREN PROGRAMAS SOCIALES Y QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO PRECANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
16. **INFORME DEL ACUERDO 035/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN SUPLETORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.

17. **INFORME DEL ACUERDO 036/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECampañas PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
18. **INFORME DEL ACUERDO 037/SE/14-11-2014**, POR EL QUE SE APRUEBA EL INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRETENDAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
19. **INFORME DEL ACUERDO 038/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE FACULTA A LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO A SU SEDE OFICIAL, CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS, PARA SU DESARROLLO SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, Y JURISDICCIONES DISTRITALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014.
20. **ACUERDO** MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, APROBACIÓN EN SU CASO.
21. **ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA** DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL DISTRITO.

EN CUMPLIMIENTO AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL **C. JOSE ANGEL CAMARGO GARCIA**, PRESIDENTE DEL DISTRITO 22, REALIZÓ LA TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO, EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA. - - - - -

- - - EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE A LA TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22,

EL CIUDADANO PRESIDENTE **JOSEANGELCAMARGOGARCIA**, SE AUTOREALIZÓ LA TOMA DE PROTESTA DE LEY Y SEGUIDAMENTE SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE REALIZANDO LA TOMA DE PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DEL MISMO EN LOS TERMINOS DEL DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA Y QUE PASA A FORMAR PARTE DE LA MISMA, COMO ANEXO III. -----

- - - EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22, DIRIGIÓ UN MENSAJE A LOS INTEGRANTES DE DICHO ORGANISMO, MANIFESTANDO: EN EL MES DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, SE PROMULGO LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA POLITICO ELECTORAL, APROBADA POR EL CONGRESO DE LA UNION Y LA MAYORIA DE LAS LEGISLATURAS LOCALES .EL DECRETO EN MENCIÓN, CONTIENE DIVERSAS DISPOSICIONES QUE MODIFICAN LA DENOMINACION, LA ESTRUCTURA, LAS FUNCIONES Y OBJETIVOS DE LOS ORGANOS ELECTORALES TANTO NACIONALES COMO LOCALES. LAS ELECCIONES CONCURRENTES DEL 2012, PERMITIERON REALIZAR UN PRIMER EJERCICIO DE TRABAJO EN EQUIPO, DE TRABAJO COORDINADO Y EN CONJUNTO ENTRE EL IEEG E IFE YA DESAPARECIDOS. EN AQUEL ENTONCES, YA SE HABLABA DE LA CASILLA UNICA, E INCLUSO SE APROBO LA INSTALACION DE CASILLA UNICA EN LOS LUGARES DONDE EXISTIAN DIFICULTADES PARA LA INTREGACION DE DOS CASILLAS, LA LOCAL Y LA FEDERAL, DESPUES DE AGOTAR LA LISTA DE INSACULADOS Y LA LISTA NOMINAL. TAMBIEN SE HABLABA DE LA NECESIDAD DE CREAR UNA COMISION DE VINCULACION ENTRE LOS ORGANISMOS LOCALES COMO FEDERALES LLAMADA AHORA UNIDAD TECNICA DE VINCULACION ELECTORAL. PRODUCTO DE ESTA REFORMA , EN LAS 18 ENTIDADES FEDERATIVAS DONDE SE REALIZARAN ELECCIONES EN EL 2015 TENDREMOS ENTRE OTRAS COSAS: CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, CASILLA UNICA, CANDIDATURAS COMUNES, PARIDAD DE GENERO A LOS CARGOS DE ELECCION POPULAR, SE ELEVA A RANGO CONSTITUCIONAL EL REQUISITO PARA LOS PARTIDOS POLITICOS DE OBTENER AL MENOS EL 3% DE LA VOTACION MUNICIPAL VALIDA PARA MANTENER SU REGISTRO Y ACCEDER A LAS PRERROGATIVAS, LOS DIPUTADOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, PODRAN SER ELECTOS DE MANERA CONSECUTIVA HASTA POR CUATRO PERIODOS , LOS AYUNTAMIENTOS PODRAN SER REELECTOS PARA EL MISMO CARGO POR UN PERIODO ADICIONAL DE MANERA CONSECUTIVA Y SE INCLUYE EL 2015 PRINCIPIO DE MAXIMA PUBLICIDAD, QUE DA UNA MAYOR TRANSPÁRENCIA A LOS ACTORES Y AUTORIDADES ELECTORALES. EL 11 DE OCTUBRE DEL AÑO QUE TRANSCURRE DIO INICIO EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015 EN EL QUE LOS CIUDADANOS GUERRENSES TENDREMOS QUE ELEGIR EL PRIMER DOMINGO DE JUNIO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS. ARRIBAMOS ESTA ELECCION, CON LEYES Y REGLAS NUEVAS, CON UN LENGUAJE DISTINTO. HA HABIDO UNA RECONSTRUCCION DE LOS ORGANOS ELECTORALES, DESAPARESE EL IFE DESPUES DE 23 AÑOS Y NACE EL INE; DESAPARESE EL IEEG Y NACE EL IEPC CON EL PROPOSITO DE MEJORAR EL MARCO NORMATIVO EN MATERIA ELECTORAL, QUE LAS ELECCIONES SEAN MAS EQUITATIVAS,



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22

JUSTAS Y TRANSPARENTES. NO PODEMOS NI DEBEMOS REGRESAR A ESQUEMAS YA SUPERADOS, TENEMOS QUE PONER NUESTRO MEJOR OFICIO, TENEMOS QUE GESTIONAR DE LA MEJOR MANERA ESTE PROCESO ELECTORAL, TENEMOS QUE ENFRENTAR ESTE RETO CON RESPONSABILIDAD Y PROFESIONALISMO ACTUANDO BAJO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES, SERA NUESTRO ACTUAR LO QUE HABLE POR NOSOTROS. ASI COMO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 22; "GRACIAS". ACTO SEGUIDO Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2014, EL CIUDADANO PRESIDENTE DECLARA FORMALMENTE INSTALADO EL CONSEJO DISTRITAL 22. -----

- - - EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. RELATIVO A LA INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL C. **FIDELRAMIREZFIGUEROA**, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: "BUENOS DIAS SEÑOR PRESIDENTE BUENOS DIAS A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22, BIENVENIDOS ES UN HONOR PARA UN SERVIDOR COMPARTIR ESTE ESPACIO DEL DISTRITO ELECTORAL 22, ASÍ MISMO SEAN TODOS BIENVENIDOS, EL PÚBLICO QUE NOS ACOMPAÑA. ES UN COMPROMISO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL ASUMIR, ORGANIZAR Y DESARROLLAR LAS ELECCIONES ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO, DE MANERA MUY PARTICULAR SERAN CIUDADANIZADAS, LA PRUEBA DE ELLO ES QUE SOMOS NOSOTROS LOS CUIDADANOS QUE NOS VAMOS A ENCARGAR DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES INTERNAS DEL ESTADO, PARA GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS ESTA INCOMIENDA LA VAMOS A REALIZAR SIN TITUBEOS Y SIEMPRE COMPROMETIDOS CON LA DEMOCRACIA Y CON LOS PRINCIPIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA SIEMPRE APEGADOS A LOS PRINCIPIOS, CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD, OBJETIVIDAD Y AL CONCEPTO DE CREAR PRINCIPIO DE MAXIMA PUBLICIDAD, FUNGIREMOS COMO UN ARBITRO DISCRETO PRESIDIR EN TODO MOMENTO EL DESARROLLO DE LA PREPARACION DEL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL Y CADA UNA DE LAS RESOLUCIONES Y ACUERDOS PRESENTABLES TAMBIEN LE SUMAMOS ALGO MUY IMPORTANTE, UNA ELECCION TRANSPARENTE Y CIUDADANIZADA, POR QUE SABEMOS COMPARTIRLO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL "INE" LA CASILLA UNICA ESTAREMOS COMPLEMENTÁNDONOS Y DE TODO MOMENTO ESTAREMOS EN CONSTANTE COMUNICACIÓN, GRACIAS". -----

- - - CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE, INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO A QUE DE LECTURA AL **INFORME 048/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG101/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA LA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL 2014-

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22

2015 Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014. SEGUIDAMENTE EL PRESIDENTE SOLICITA AL PLENO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL 22 SE DISPENSA LA LECTURA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INFORMES QUE FUERON PREVIAMENTE CIRCULADOS MEDIANTE CONVOCATORIA A LAS Y LOS CONSEJEROS, Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS.- CONTINUAMENTE EL PRESIDENTE EN TERMINOS DEL ARTICULO 20 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y DE LOS CONSEJOS DISTRITALES, SE SOMETE A CONSIDERACION DEL PLENO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS E INFORMES CONTENIDOS EN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA 4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18 Y 19. NO ASÍ EL PROYECTO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO, EN LAS OFICINAS DEL 22 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS, Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015.- APROBANDOSE POR **UNANIMIDAD DE VOTOS LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS CITADOS INFORMES.** EN SEGUIDA SE PREGUNTA AL PLENO SI TIENE ALGUNA INTERVENCIÓN QUE REALIZAR RESPECTO AL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR AGOTADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO IV. - - -

- - - EN DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MANIFIESTA AL PLENO SI DESEAN REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN CON RESPECTO AL **INFORME 050/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG114/2014, POR EL QUE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, APRUEBA EL MODELO DE CASILLA ÚNICA PARA LAS ELECCIONES CONCURRENTES QUE SE CELEBRARÁN EN EL AÑO 2015. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO V. AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----

- - - EN DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MANIFIESTA AL PLENO SI DESEAN REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN CON RESPECTO AL **INFORME 051/SE/10-10-2014**, RELATIVO A LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADMINISTRACIÓN, PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, Y DE QUEJAS Y DENUNCIAS, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA JUNTA ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22

GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO VI. AL NO HABER PARTICIPACION ALGUNA SEDA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----

- - - EN DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MANIFIESTA AL PLENO SI DESEAN REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN CON RESPECTO AL **INFORME DEL ACUERDO 028/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL QUE SE AJUSTAN LAS FECHAS Y LOS PLAZOS CORRESPONDIENTES A LA PRECAMPAÑA Y CAMPAÑA ELECTORAL ASÍ COMO EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DE LA LEY 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO VI. AL NO HABER PARTICIPACION ALGUNA SEDA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

- - - EN DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MANIFIESTA AL PLENO SI DESEAN REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN CON RESPECTO AL **INFORME DEL ACUERDO 029/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES ESPECIALES: DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA USOS Y COSTUMBRES, VOTO EN EL EXTRANJERO Y DEL DIPUTADO MIGRANTE; PARA LA GESTIÓN Y ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PROPIO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO; Y DE VINCULACIÓN CON LA AUTORIDAD NACIONAL ELECTORAL. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO VIII. AL NO HABER PARTICIPACION ALGUNA SEDA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----

- - - EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MANIFIESTA AL PLENO SI DESEAN REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN CON RESPECTO AL **INFORME DEL ACUERDO 030/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE PRECAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22

GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO IX. AL NO HABER PARTICIPACION ALGUNA SEDA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

- - - EN DESAHOGO DEL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MANIFIESTA AL PLENO SI DESEAN REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN CON RESPECTO AL **INFORME DEL ACUERDO 031/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO X. AL NO HABER PARTICIPACION ALGUNA SEDA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

- - - EN DESAHOGO DEL DÉCIMO PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MANIFIESTA AL PLENO SI DESEAN REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN CON RESPECTO AL **INFORME DEL ACUERDO 032/SE/10-10-2014**, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE CAMPAÑAS, QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL 2014, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO XI. AL NO HABER PARTICIPACION ALGUNA SEDA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

- - - EN DESAHOGO DEL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MANIFIESTA AL PLENO SI DESEAN REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN CON RESPECTO AL **INFORME DEL ACUERDO 034/SO/08-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES Y CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE LOS 28 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22

DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO XII.AL NO HABER PARTICIPACION ALGUNA SEDA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----

- - - EN DESAHOGO DEL DÉCIMO TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MANIFIESTA AL PLENO SI DESEAN REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN CON RESPECTO AL **INFORME 056/SO/08-11-2014**, RELATIVO A LA ENTREGA FORMAL AL INSTITUTO DEL ACUERDO INE/CG164/2014, POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE ACTUARÁN COMO OBSERVADORES ELECTORALES DURANTE LOS PROCESOS ELECTORALES FEDERAL 2014-2015 Y LOS LOCALES COINCIDENTES CON LA FECHA DE LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL, Y EN CASO DE CONSULTAS POPULARES Y DEMÁS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE SE REALICEN. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL 2014, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO XIII. AL NO HABER PARTICIPACION ALGUNA SEDA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

- - - EN DESAHOGO DEL DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MANIFIESTA AL PLENO SI DESEAN REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN CON RESPECTO AL **INFORME 064/SE/14-11-2014**, RELATIVO AL ESTADÍSTICO DEL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL DE ELECTORES CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE REMITE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A TRAVÉS DE LA VOCALÍA DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES EN GUERRERO. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO XIV.AL NO HABER PARTICIPACION ALGUNA SEDA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----

- - - EN DESAHOGO DEL DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MANIFIESTA AL PLENO SI DESEAN REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN CON RESPECTO AL **INFORME DEL AVISO 003/SE/14-11-2014**, RELATIVO A LA SEPARACIÓN DEL CARGO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CON CARGO DE DIRECCIÓN O QUE OPEREN PROGRAMAS SOCIALES Y QUE PRETENDAN POSTULARSE COMO PRECANDIDATOS A GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES Y MIEMBROS DE AYUNTAMIENTOS. EMITIDO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014, DOCUMENTO QUE CORRE

AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO XV. AL NO HABER PARTICIPACION ALGUNA SEDA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----

- - - EN DESAHOGO DEL DÉCIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MANIFIESTA AL PLENO SI DESEAN REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN CON RESPECTO AL **INFORME DEL ACUERDO 035/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBA EL PLAZO PARA LA ACREDITACIÓN Y SUSTITUCIÓN SUPLETORIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO XVI. AL NO HABER PARTICIPACION ALGUNA SEDA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

- - - EN DESAHOGO DEL DÉCIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MANIFIESTA AL PLENO SI DESEAN REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN CON RESPECTO AL **INFORME DEL ACUERDO 036/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE APRUEBAN LOS TOPES DE GASTOS DE PRECAMPAÑAS PARA EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014 - 2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO XVII. AL NO HABER PARTICIPACION ALGUNA SEDA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

- - - EN DESAHOGO DEL DÉCIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MANIFIESTA AL PLENO SI DESEAN REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN CON RESPECTO AL **INFORME DEL ACUERDO 037/SE/14-11-2014**, POR EL QUE SE APRUEBA EL INSTRUCTIVO QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PRETENDAN FORMAR COALICIONES PARA LAS ELECCIONES DE GOBERNADOR, DIPUTADOS LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA Y PLANILLAS DE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO XVIII. AL NO HABER PARTICIPACION ALGUNA SEDA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-----

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22

- - - EN DESAHOGO DEL DÉCIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MANIFIESTA AL PLENO SI DESEAN REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN CON RESPECTO AL **INFORME DEL ACUERDO 038/SE/14-11-2014**, MEDIANTE EL QUE SE FACULTA A LOS CONSEJOS GENERAL Y DISTRITALES ELECTORALES SESIONAR EN UN LOCAL DISTINTO A SU SEDE OFICIAL, CUANDO LAS CONDICIONES NO SEAN PROPICIAS, PARA SU DESARROLLO SIEMPRE Y CUANDO SE REALICEN DENTRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO, Y JURISDICCIONES DISTRITALES ELECTORALES CORRESPONDIENTES. APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO, EN SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2014, DOCUMENTO QUE CORRE AGREGADO A LA PRESENTE ACTA COMO ANEXO XIX. AL NO HABER PARTICIPACION ALGUNA SEDA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. -----

- - - EN DESAHOGO DEL VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL **ACUERDO** MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE GOBERNADOR, DIPUTADOS Y AYUNTAMIENTOS 2014-2015, EL CIUDADANO. PRESIDENTE INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO DE LECTURA AL REFERIDO DOCUMENTO, AL TÉRMINO DE LO CUAL MANIFIESTA A LOS PRESENTES SI DESEAN REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN, AL NO HABER PARTICIPACIÓN ALGUNA EL C. PRESIDENTE SOMETE APROBACIÓN DEL PLENO EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE EL HORARIO DE LABORES DE ESTE ORGANO ELECTORAL Y ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DEL CONSEJO, SE **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**. DOCUMENTO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA, FORMA PARTE DE LA MISMA -----

- - - EN DESAHOGO DEL VIGÉSIMO PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A **ASUNTOS GENERALES Y CLAUSURA** DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITO ELECTORAL 22, MANIFIESTA AL PLENO SI DESEAN REALIZAR ALGUNA INTERVENCIÓN SOBRE ALGÚN ASUNTO EN PARTICULAR SOLICITANDO AL MOMENTO LA PALABRA, LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO **MORENA LAC. ESTHER ARACELI GOMEZ RAMIREZ**, MORENA VIENE DE UNA GENUINA ODISEA CÍVICA, NACE COMO UN PARTIDO MOVILIZADO QUE LE DA CAUCE A LA PROTESTA Y A LA LUCHA SOCIAL, CON UNA CLARA REDEFINICIÓN DE LA IZQUIERDA EN EL ESCENARIO POLÍTICO NACIONAL. PARA NOSOTROS SER DE IZQUIERDA ES SENCILLAMENTE SER HONESTO Y DE BUEN CORAZÓN, NO ES DE IZQUIERDA EL CORRUPTO Y EL QUE NO ACTÚA A FAVOR DE SUS SEMEJANTES.

ESCOGIMOS LA VÍA PACÍFICA Y ELECTORAL PARA LOGRAR UN VERDADERO CAMBIO Y LA TRANSFORMACIÓN DEL PAÍS Y POR ESO ESTAMOS AQUÍ. AUNQUE SABEMOS QUE SOLO EXISTE UNA DEMOCRACIA FORMAL Y SIMULADA, LUCHAREMOS HASTA TENER

UNA DEMOCRACIA REAL. AQUELLA EN LA QUE LA VOLUNTAD POPULAR SE RESPETE, DONDE LOS VOTOS SE CUENTEN BIEN Y NO SE COMPREN. DONDE NO SE TRAFIQUE CON LA POBREZA Y LA NECESIDAD DE NUESTRO PUEBLO. DONDE NO SE COMPREN LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR CON TARJETAS MONEX, SORIANA, LÁMINAS DE CARTÓN, BULTOS DE CEMENTO, DESPENSAS, CHIVOS, POLLOS, PATOS, PUERCOS, MARRANOS, COCHINOS, CERDOS Y OTRAS DADIVAS. CON EL INE LA CRÍTICA NO ES PERSONAL, EL NO CONFIAR EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES ES POR DESCRIBIR LA REALIDAD PORQUE NO SOMOS PARTE DEL RÉGIMEN Y POR QUÉ NO PACTAREMOS LA VOLUNTAD POPULAR CON EL GOBIERNO, COMO ACONTECIÓ CON EL DENOMINADO PACTO POR MÉXICO, ESE PACTO QUE ES LA MAYOR DESVERGUENZA, ES EL CINISMO DE LA COOPTACION POLITICA. HOY EN NUESTRO PAIS GOBIERNA EL PPM (PARTIDO DEL PACTO POR MEXICO) CON SUS TRES CORRIENTES (PRI, PAN Y PRD), DICHO CON TODO RESPETO A LOS MILITANTES DE ESOS PARTIDOS, YA QUE SON LAS CUPULAS LOS QUE HAN TRAICIONADO A LA PATRIA Y ENTREGADO A PEDAZOS RECURSOS Y BIENES DE LA NACION. VENIMOS LUCHANDO JUNTO AL POLITICO MÁS CONSECUENTE DE LA HISTORIA DE MEXICO, ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR. COMO CIUDADANOS LIBRES Y CONSCIENTES DE QUE ESTE REGIMEN YA SE PUDRIO Y SE ENCUENTRA EN FRANCA DECADENCIA. PRODUCTO DE ESA DECADENCIA EN GUERRERO, HOY QUE SE INSTALA ESTE CONSEJO, HAY UN ESTADO CONVULSIONADO POR LA VIOLENCIA. POR EL ABANDONO A LOS DAMNIFICADOS DE LOS HURACANES DEL AÑO PASADO. POR UNA GRAVE CRISIS INSTITUCIONAL, DE ESTADO INEXISTENTE Y DE DESGOBIERNO, CON UN GOBERNADOR HECHO UN FLORERO, DE PURO ADORNO, EMANADO DEL PACTO POR MEXICO QUE ASI COMO HAN SECUESTRADO A TODOS LOS PODERES, SECUESTRO AL CONGRESO DE GUERRERO PARA NOMBRAR A ROGELIO MARTINEZ Y LUEGO, ANTES DE GANARSE LEGITIMIDAD SE ARROJO A LOS BRAZOS DELA PRINCIPAL RESPONSABLE QUE LA NACION SE ENCUENTRE EN LA DESGRACIA, PEÑA NIETO. POR LA REPRESION A DIRIGENTES SOCIALES Y DE LÍDERES, DELAS POLICIAS Y AUTORIDADES COMUNITARIAS Y ASESINATOS DE LUCHADORES SOCIALES Y DIRIGENTES POLITICOS. POR UNA TOTAL IDIGNACIÓN DEL PUEBLO DE GUERRERO QUE VE LA TRAGEDIA DE COMO NUESTROS JOVENES ESTUDIANTES Y DEPORTISTAS SANGRAN Y LES ARREBATAN LA VIDA, OTROS 43 QUE NO APARECEN Y LO PEOR, PRETENDEN ARREBATARLES LA HONRRA AL CRIMINALIZARLOS, EN UN SISTEMA QUE A LA MAYORIA LES CANCELA SUS ASPIRACIONES DE UN MEJOR PORVENIR, AL NO TENER LAS POSIBILIDADES DE ESTUDIO Y SUPERACION. POR LOS AUMENTOS DE LA GASOLINA (GASOLINAZOS) EL PRIMER SABADO DE CADA MES. POR LAS NOTIFICACIONES DE HACIENDA A PEQUEÑOS COMECIANTES PARA SOMETERLOS A UN REGIMEN DE AGRESION FISCAL INJUSTIFICADO, ARBITRARIO Y OPRESOR. POR LA REFORMA LABORAL Y NO EDUCATIVA QUE VULNERA LA EDUCACION PUBLICA Y GRATUITA Y QUE AGRAVIA LOS DERECHOS DEL MAGISTERIO DEMOCRATICO. POR EL ABSOLUTO ESTADO DE INDEFENSION DE LOS ADULTOS MAYORES QUE CON GRAN DIGNIDAD RECLAMAN APOYOS A SUS DERECHOS MAS ELEMENTALES. POR UN MAREMAGNUM DE DESINFORMACION A CARGO DE TELEVISIA Y TV AZTECA QUE TIENEN TURULATO A PARTE DE NUESTRO PUEBLO MIENTRAS SE SIGUEN COMETIENDO ATRACOS Y

ENRIQUECIMIENTO A COSTA DEL DINERO, CONCESIONES Y DERECHOS DE LOS MEXICANOS. MORENA YA LO HA DICHO ANTES Y HOY LO RATIFICAMOS: EXPRESAMOS TODA NUESTRA SOLIDARIDAD CON LAS FAMILIAS DE LOS FALLECIDOS Y DESAPARECIDOS EN IGUALA Y EXIGIMOS ENERGICAMENTE DE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL, ACTUAR DE MANERA PRONTA PARA CASTIGAR A LOS RESPONSABLES MATERIALES E INTELECTUALES DE LOS BRUTALES HECHOS, ASI COMO LA PRESENTACION CON VIDA DE LOS ESTUDIANTES DE AYOTZINAPA DESAPARECIDOS Y EL CESE DE ESTA CAMPAÑA DE HOSTIGAMIENTO, REPRESION Y CRIMINALIZACION QUE SUFRE EL PUEBLO DE GUERRERO. QUE NO SIGA HABIENDO IMPUNIDAD, NI MANEJO POLITICO DILATORIO EN ESTE ASUNTO QUE AVERGUENZA A LA CUNA DE NUESTRA BANDERA NACIONAL. EN EL 2012, LO DIJIMOS BIEN CLARO, LUEGO DE LOS POSICIONAMIENTOS DEL PAN Y DEL PRI, QUE SIMULABAN UN DEBATE, EL ASUNTO ERA DE ELLOS CONTRA NOSOTROS. HOY IGUAL, CON LA DIFERENCIA DE QUE AHORA AL INTEGRARSE EL PPM (PARTIDO DEL PACTO POR MEXICO) SE AGREGA EL PRD Y POR LO TANTO EL ASUNTO ES DEL PRI, PAN Y PRD CONTRA MORENA, PORQUE SOMOS LA AUNTENTICA Y UNICA OPOSICION AL REGIMEN CORRUPTO, EN EL QUE PEÑA NIETO, DICHO SEA DE PASO, YA ADQUIRIÓ EL AVION PARA MAS DE 200 PASAJEROS, CON UN VALOR DE MAS DE 7 MIL MILLONES DE PESOS, UN PALACIO PARA LOS AIRES; GOBIERNO RICO CON PUEBLO POBRE. LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE LOS ARTICULOS 25, 27 Y 28 EN MATERIA ENERGETICA Y LAS LEYES SECUNDARIAS, SON LA LEGALIZACION DE LA SUBASTA DEL PAIS, CON ELLO SE ENTREGA LA SOBERANIA NACIONAL. LA SCJN SE ENCARGO DE CONFIRMAR LO QUE YA SABIA DE QUE TODOS LOS PODERES, ESTAN AL SERVICIO DEL REGIMEN, MIREN QUE NEGAR EL DERECHO DEL PUEBLO A SER CONSULTADO SOBRE UN TEMA DE TRANSCEDENCIA NACIONAL BAJO EL LEGULEYO ARGUMENTO DE QUE EL PUEBLO NO PUEDE SER CONSULTADO SOBRE UN TEMA DE INGRESOS DEL ESTADO, ¿QUIEN PREGUNTARIA SOBRE ESO? Y AUN CUANDO SIN CONCEDER ASI FUERA, ACASO NO ES EL PUEBLO EL SOBERANO Y PUEDE SER CONSULTADO SOBRE LO QUE SEA. LOS MINISTROS SE GANARON EL TACHE DE CORRUPTOS Y SON COMPLICES DE LOS TRAIADORES A LA PATRIA. CON EL RECHAZO DE LA CONSULTA PLANTEADA POR EL PRI SOBRE LA ELIMINACION DE LAS DIPUTACIONES PLURINOMINALES, PRETENDIERON DEMOSTRAR QUE SON IMPARCIALES, SON FARSANTES Y LOS PARTIDOS QUE PLANTEARON OTRAS CONSULTAS UNOS PALEROS. LA AUSTERIDAD SEGUIRA SIENDO NUESTRA BANDERA, NO ESTAMOS AQUÍ POR PRERROGATIVAS CREEMOS EN LA “HONROSA MEDIANIA QUE PROPORCIONA EL SERVICIO PUBLICO” SEGUIREMOS EXIGIENDO QUE LA CLASE POLITICA Y LOS PARTIDOS LES CUESTEN MENOS A LOS CUIDADANOS, LA DEMOCRACIA SI FUERA EFECTIVA, NO TENDRIA QUE SER ONEROSA, SI HUBIERA INSTITUCIONES CONFIABLES, NO HABRIA NECESIDAD DE TANTO APARATO. FINALMENTE DEJAMOS CLARO, **MORENA** NO ES MAS QUE OTROS, PERO TAMPOCO MENOS QUE NADIE. NOS ENCONTRAMOS ESPECIALMENTE OPTIMISTAS EN LOGRAR LA GRAN HAZAÑA DE UN MEXICO EN DONDE “SE MODERE LA OPULENCIA Y LA INDIGENCIA”. ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE EL PUEBLO DE GUERRERO, COMO SIEMPRE QUE EL PAIS LO HA REQUERIDO, HA ESTADO HISTORICAMENTE A LA ALTURA

DE LAS CIRCUNSTANCIAS Y ESTA VEZ NO SERA LA EXCEPCION, NO ES UNA UTOPIA TENER GOBIERNOS HONRADOS. QUE SE CUMPLA EL SUEÑO DE MORELOS Y LOS ANHELOS DE HACER MAS DE 200 AÑOS, PLASMADOS EN CHILPANCINGO Y QUE SE LLAMA LOS SENTIMIENTOS DE LA NACION, POR EL BIEN DE GUERRERO Y POR EL BIEN DE MEXICO. MUCHAS GRACIAS. SEGUIDAMENTE HACE USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EL **C. ETELBERTO GARCIA GUTIERREZ.** HE PEDIDO LA OPORTUNIDAD DE HACER USO DE LA VOZ HOY REUNIDOS TODOS EN ESTE 22 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, PARA INICIAR UN NUEVO PROCESO DONDE HABRAN DE ELEGIRSE AUTORIDADES EN EL PROXIMO AÑO 2015, QUISIERA EN ESTE MOMENTO DECIR, QUE ASI COMO HOY HACE COMO APROXIMADAMENTE TRES AÑOS ESTABAMOS REUNIDOS OTRO GRUPO DE CIUDADANOS EN ESTE MISMO LUGAR, SE NOMBRÓ PRESIDENTE MUNICIPAL A ALGUIEN QUE NO SOLO TRAICIONO AL PRD, QUE TRAICIONO A MUCHOS DE LOS AQUÍ PRESENTES Y QUE ESA PERSONA A SIDO JUZGADA Y HOY CUMPLE UNA SENTENCIA EN EL PENAL DE MAXIMA SEGURIDAD DEL PAIS. CONSIDERO QUE HABER HECHO USO DE ESE RECURSO QUE ES EL VOTO, NOS RESPONSABILIZA A TODOS Y HOY INICIAMOS UNA NUEVA ELECCION DEBEMOS DE TENER CLARA ESA RESPONSABILIDAD DE LA QUE HACEMOS USO CUANDO EMITIMOS NUESTRO VOTO, ESTOS VALORES QUE EL INSTITUTO ELECTORAL, FUE LLAMADO INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CUANDO HABLA DE LA CERTEZA, LEGALIDAD, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD ESTAMOS HABLANDO DE LOS VALORES DE LOS QUE DEBEMOS HACER USO CADA UNO DE LOS INTERVINIENTES, RESPETANDO EL ESTADO DE DERECHO EXISTENTE, SI BIEN ES CIERTO HAY PROPUESTAS QUE HACER, A LA MEJOR NO ES EL ESPACIO ADECUADO PARA REALIZARLO. AMI ME GUSTARIA QUE CADA UNO DE LOS CANDIDATOS QUE VAN A PARTICIPAR EN ESTA PROXIMA ELECCION, NO SOLO LES FUERAN REVISADOS SUS ANTECEDENTES NO PENALES EN EL ESTADO, QUE TAMBIEN SE COTEJARA ESA INFORMACION REQUERIDA A NIVEL NACIONAL. ME GUSTARIA TAMBIEN CUANDO HABLAMOS DE MAXIMA PUBLICIDAD ESTEMOS HABLANDO DE ESA MAXIMA PUBLICIDAD QUE HABLE PRECISAMENTE CON OBJETIVIDAD SIN DISCURSOS TENDIOSOS HACIENDO SIEMPRE USO DE ESA IMPARCIALIDAD QUE VA A DEMOSTRAR LOS TRABAJOS DE ESTE PROCESO ELECTORAL. PARA ESO ESTAMOS PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE PARTIDOS PARA QUE ESTO SE CUMPLA Y SEAN REVISADOS, PEDIRIA A LOS COMPAÑEROS DE LOS PARTIDOS POLITICOS QUE NOS ESFORCEMOS POR HACER POLITICA; POLITICA PARA LLEVAR ACABO LAS PLATAFORMAS APROBADAS POR CADA UNO DE LOS PARTIDOS DONDE SERAN POR OBJETIVIDAD PREPONERANDO SIEMPRE EL DERECHO DE LOS QUE MENOS TIENEN. COMPAÑEROS INSISTIRIA EN QUE EN LA ELECCION PASADA FUE MAS DE 22,000 MIL VOTOS QUE DIERON EL TRIUNFO A UNA PERSONA QUE A LO MEJOR NO CUMPLIÓ, EL HABER HECHO USO DE ESE RECURSO DEL VOTO DE MANERA INCONSIENTE PUES OCASIONO ESTO QUE HOY VIVIMOS EN EL ESTADO, EN IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO. Y EN EL PAIS, QUE BUENO CUANDO VAYAMOS HACER CADA UNA DE NUESTRAS ACTIVIDADES, PONDREMOS ESA RESPONSABILIDAD QUE TIENE EL DERECHO DE EMITIR UN VOTO. MUCHAS GRACIAS.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22

POSTERIORMENTE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE MORENA LA **C. ESTHER ARACELI GOMEZ RAMIREZ**, COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS CONSEJEROS ELECTORALES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS , PRESIDENTE Y SECRETARIO DE ESTE ORGANO ELECTORAL, DESEO QUE EN ESTE PUNTO DE ASUNTOS GENERALES SE APRUEBE UN EXHORTO DIRIGIDO AL GOBIERNO FEDERAL Y AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE GENEREN LAS CONDICIONES OPTIMAS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL Y SEÑALEN QUE EN MORENA, SI HEMOS ESCOGIDO LA VIA PACIFICA Y ELECTORAL PARA TRANSFORMAR AL PAIS, QUEREMOS QUE HAYA ELECCIONES Y QUE DESDE LOS ORGANOS ELECTORALES HAGAN VALER SU CARÁCTER CIUDADANO Y AUTONOMO, QUE NO SE LES CONFUNDA CON ENTIDADES DEL GOBIERNO, QUE LA VOLUNTAD POPULAR SE EXPRESE Y SE RESPETE. HAY QUE SEÑALAR QUE UNA, LA UNICA POSIBILIDAD DE GENERAR UN CLIMA DE GOVERNABILIDAD ES QUE RENUNCIE ENRIQUE PEÑA NIETO. CON ESTA PARTICIPACION SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. - - -

- - - ACTO CONTINUO, EL C. PRESIDENTE DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: “AL HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS SEÑALADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y NO EXISTIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS DOCE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, EL **C. JOSE ANGEL CAMARGO GARCIA**, PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN; INFORMANDO QUE OPORTUNAMENTE SE CONVOCARÁ A LA PRÓXIMA.” - - - - -

- - - CONCLUIDO LO ANTERIOR, SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, POR ANTE EL SECRETARIO TÉCNICO QUE AUTORIZA Y DA FE. - - - - -



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL ESTADO DE GUERRERO**

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 22

PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL 22

C. JOSÉ ÁNGEL CAMARGO GARCÍA

**C. FIDEL RAMÍREZ FIGUEROA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. YADIRA FABIOLA NIETO DÍAZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. MADELINE VILLA SÁNCHEZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. KEVIN ALEJANDRO SÁNCHEZ GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ROSA ELENA TAPIA OCAMPO
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. JULIO CESAR CAMBRAY GARCIA
REPRESENTANTE SUPLENTE
DELPARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL**

**C. ETELBERTO GARCIA GUTIERREZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO
DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. JESUS GALLEGOS LOME
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

**C. AGUEDO SERGIO URIBE SAMANO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO**

**C. ESTHER ARACELI GOMEZ RAMIREZ
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO MORENA**

**C. JUAN MANUEL TAQUILLO RAMIREZ
SECRETARIO TÉCNICO**

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2014 CONSEJO DISTRITAL 22 CON CABECERA EN LA CIUDAD DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA.